



Guía Docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Terapia ocupacional, diversidade funcional e calidade de vida	Código	653G01413	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castelán			
Prerrequisitos				
Departamento	Medicina			
Coordinación	Rodríguez-Villamil Fernandez, Jose Luis	Correo electrónico	jose.luis.rodriguez-villamil@udc.es	
Profesorado	Rodríguez-Villamil Fernandez, Jose Luis	Correo electrónico	jose.luis.rodriguez-villamil@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con todos aquellos aspectos de la Terapia Ocupacional que por sus características especiales, no se han incluido en las asignaturas específicas de Terapia Ocupacional, tales como son la diversidad funcional, la calidad de vida, las políticas de calidad asistencial y universitaria en Ciencias de la Salud, y otros temas de innovación e interés en Terapia Ocupacional.</p> <p>Se pretende que esta asignatura tenga cierto grado de variabilidad temática (1 créditos ECTS) a efectos de abordar temas de actualidad vigente y proyección futura de interés para Terapia Ocupacional en particular y para la sociedad en general.</p>			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A2	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A4	Analizar las complejidades de aplicar teorías formales y evidencia de investigación en relación con la ocupación en el contexto de una sociedad en cambio.
A5	Constatar e influir en el debate racional y su razonado en relación a la ocupación humana y la terapia ocupacional.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A21	Cumplir con la política y procedimientos locales/regionales/ nacionales/europeos, normas profesionales y regulaciones del empleo.
A22	Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la TO.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.
A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
A29	Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional.
A31	Determinar y priorizar los servicios de terapia ocupacional.



A32	Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de terapia ocupacional, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de terapia ocupacional.
A33	Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de terapia ocupacional, implicando a los clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
A34	Tomar un papel activo en el desarrollo, la mejora y la promoción de la terapia ocupacional.
A35	Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de terapia ocupacional.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Habilidad para trabajar de manera autónoma.
B17	Compromiso ético.
B18	Planificación y gestión del tiempo.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B21	Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
B22	Habilidades de investigación.
B23	Capacidad de aprender.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B25	Capacidad de crítica y autocrítica.
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B27	Capacidad para generar nuevas ideas.
B28	Toma de decisiones.
B29	Trabajo en equipo.
B30	Liderazgo.
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
B32	Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
B33	Conocimientos de culturas y costumbres de otras culturas.
B34	Diseño y gestión de proyectos.
B35	Iniciativa y espíritu emprendedor.
B36	Preocupación por la calidad.
B37	Motivación.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados da aprendizaxe

Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Desarrollar un sistema de valores que mantenga la filosofía profesional.	A2 A3 A12 A13 A15 A16 A17 A20 A23 A29 A31	B2 B3 B5 B7 B9 B11 B13 B15 B18 B19 B23 B24 B25 B26 B27 B28 B29 B31 B33 B35 B36 B37	C4 C6 C7 C8
Desarrollar una base teórica y una base de conocimiento ligado a la profesión.	A2 A3 A12 A13 A15 A16 A17 A20 A23 A29 A31	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B9 B12 B13 B15 B18 B19 B23 B24 B25 B26 B27 B28 B29 B31 B32 B33 B35 B36 B37	C4 C6 C7 C8



Desarrollar habilidades practicas y aplicar los conocimientos de temas generales y específicos de interés actual y proyección de futuro a efectos de ligarlos a la profesión.	A2	B2	C4
	A3	B3	C6
	A6	B4	C7
	A12	B5	C8
	A13	B6	
	A16	B7	
	A17	B9	
	A20	B11	
	A23	B13	
	A35	B14	
		B15	
		B16	
		B18	
		B19	
Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas o tengan riesgo de estarlo, por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento y enfermedad.	B23		
	B24		
	B25		
	B26		
	B27		
	B28		
	B29		
	B30		
	B31		
	B32		
	B33		
	B35		
	B36		
	B37		
	A2		
	A5		
	A6		
	A9		
	A10		
	A15		



Conocer y ser capaz de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como medio para reflejar y mejorar su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.	A21 A33 A34 A35	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B21 B22 B23 B24 B25 B26 B27 B28 B34 B35 B36 B37	C4 C5 C7
Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.	A21 A33 A34 A35	B36	C4 C5 C6 C7 C8
Capacidad para permitir que los pacientes/usuarios y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que se pueda responder adecuadamente a sus necesidades.	A4 A6 A7 A8 A22 A24		
Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad	A31 A32 A33 A34 A35		C4 C5 C6 C7 C8
Capacidad para llevar a cabo evaluaciones de calidad de la gestión de todos los ámbitos laborales del profesional de Terapia Ocupacional	A31 A32 A33 A34 A35	B36	C5 C6 C7 C8



Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente.	A31	B7	C4
	A32	B11	C5
	A33	B24	C6
	A34	B29	C7
	A35	B34	C8
		B36	

Contidos	
Temas	Subtemas
Tema 1.- Diversidad funcional I: Análisis histórico, situación actual y expectativas de futuro	<ul style="list-style-type: none"> - Historia de la deficiencia, discapacidad y minusvalía. - Interpretación de la capacidad/discapacidad humana - Situación epidemiológica - Declaraciones nacionales e internacionales sobre discapacidad humana
Tema 2.- Diversidad funcional II: Concepto, evolución y clasificación.	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto y término. Pluralidad terminológica - Necesidad de un nuevo modelo - Evolución de los modelos de diversidad funcional - Objetivos de la clasificación - Utilidad y limitaciones de la clasificación
Tema 3.- Diversidad funcional III: Bioética y diversidad funcional.	
Tema 4.- Calidad de vida en Ciencias de la Salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de calidad de vida. - Legislación y normativa vigente. - Modelos: EFQM, ISO y otros. - Calidad asistencial. - Calidad en Ciencias de la Salud. Terapia Ocupacional.
Tema 5.- Políticas de igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> - Maltrato en la mujer. - Igualdad de género. - Salud y género.
Tema 6.- "Malas noticias" en el ámbito sanitario y El duelo.	<p>Cómo comunicar "malas noticias" en el ámbito sanitario.</p> <p>¿Qué es el duelo?</p> <p>Reacciones habituales</p> <p>Recomendaciones: ¿Cómo ayudar?</p> <p>Niños</p> <p>Adolescente en duelo</p> <p>Pérdida por suicidio</p> <p>Muerte de un hijo</p> <p>¿Cuándo pedir ayuda?</p> <p>Recursos de ayuda</p> <p>El duelo, perspectiva desde la Terapia Ocupacional</p>
Tema 7.- Multiculturalidad y Etnocentrismo.	<p>Multiculturalidad versus etnocentrismo.</p> <p>Multiculturalidad: Diversidad e Inclusión.</p>
Tema 8.- Política, Religión y Cultura. Los Derechos Humanos desde una perspectiva ocupacional.	<p>Pensamiento ideológico.</p> <p>Influencia de las religiones en la cotidianidad.</p> <p>Los Derechos Humanos desde una perspectiva ocupacional.</p>



<p>Tema 9 y ss.- Adquisición de otras competencias relacionadas con contenidos de actualidad y proyección futura, de exclusivo interés para estudiantes de Terapia Ocupacional, que preferiblemente no hayan sido impartidos en la carrera y a criterio del/ de los profesor/es de la asignatura.</p>	<p>Variables en función de la actualidad</p>
---	--

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Actividades iniciais	1.5	0	1.5
Sesión maxistral	42	0	42
Traballos tutelados	0.5	100	100.5
Eventos científicos e/ou divulgativos	3	0	3
Atención personalizada	3	0	3

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	<p>Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.</p> <p>Permite adquirir competencias de inicio y adaptación referidas a esta asignatura.</p>
Sesión maxistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas reseñadas en esta asignatura.</p>
Traballos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p>
Eventos científicos e/ou divulgativos	<p>Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.</p> <p>Permiten adquirir las competencias específicas reseñadas en esta asignatura.</p>

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	<p>La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.</p>



Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	Asistencia, como mínimo, a un 80% de las clases. Se pasará lista.	50
Traballos tutelados	Trabajo en word y ppt, con presentación, evaluación de cinco puntos restantes.	50

Observacións avaliación

Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán entorno a dicha metodología son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, con coherencia de los contenidos abordados y adquisición de competencias referidas para esta asignatura.

En concreto:- Asistencia, mínimo del 80%. Cumpliendo este porcentaje se obtiene un cinco.- Trabajo en word y ppt, con presentación, evaluación de cinco puntos restantes.El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Fontes de información

Bibliografía básica	
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías